

# Capítulo 37

# FÉLIX DENEGRÍ LUNA

Homenaje



*HOMENAJE A FÉLIX DENEGRI LUNA*

Copyright © 2000 Fondo Editorial de la  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel  
Telefax: 460-0872  
Teléfonos: 460-2870, 460-2291 anexos 220 y 356  
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de  
este libro por cualquier medio total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: diciembre del 2000  
500 ejemplares  
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal, Registro N° 1501222000-4715  
Obra completa: ISBN 972-42-376-X

Cubierta:

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch  
Impresión: Siklos S.R.Ltda.

# San Lorenzo de Valleumbroso: «La Glorieta»

ELIZABETH KUON ARCE

*Por el inmenso honor y placer de haber conocido a un gran señor*

«En Madrid, el rey; en Lima, el virrey; y en Cuzco, don Diego de Esquivel» rezaba en la antigua capital de los incas un conocido adagio (Lavallé 1988: 81) para referirse al segundo marqués de Valleumbroso, don Diego de Esquivel y Navia. Así sucedía en esta ciudad a inicios del siglo XVIII. Este adagio solo fue el reflejo de la especial importancia que en la historia del Cuzco colonial tuvo la familia Esquivel y de cuya notable propiedad rural conocida como «La Glorieta» nos ocuparemos.

El papel preeminente de los Esquivel tiene sus orígenes en que Diego de Esquivel y Xarava, caballero de la Orden de Santiago, fue hecho marqués de San Lorenzo de Valleumbroso en mayo de 1687. Obtuvo así el primer título de nobleza otorgado a una familia de conquistadores que se había radicado en la ciudad del Cuzco desde su ancestro don Rodrigo de Esquivel y Cueva, conquistador que había llegado al Perú en 1541 (Lavallé 1988: 20).

Su árbol genealógico se fue consolidando desde el siglo XVI mediante sucesivos casorios con nobles herederas peruanas, incluso españolas, y a través del mecanismo de interrelacionarse con la mayor y mejor parte de las aristocracias regionales y locales, por lazos de parentesco de valía (Lohmann Villena 1947: 61-63). La gran ascendencia de los Esquivel emanaba igualmente de su poder económico. Lavallé los señala como «los patricios más ricos del Cuzco» (Lavallé 1988: 22).

## 1. La propiedad

Desde finales del siglo XVI se había constituido una propiedad en el lugar denominado Oropesa, actual comunidad campesina de Choquepata, en el distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi, a 20 kilómetros de la ciudad del Cuzco, en

el valle del río Watanay, estratégicamente ubicado sobre el camino real entre Lima y Buenos Aires. Era la hacienda que al fundarse el marquesado de Oropesa tomó el nombre de San Lorenzo de Valleumbroso. Esta propiedad estaba ya formada hacia las primeras décadas del siglo XVII. Junto con las haciendas Lucre y Pichuychuru, de la misma época, configuraban los conjuntos más importantes de la región cuzqueña y su evolución estuvo sin duda vinculada a los procesos de auge y decadencia de esta zona (Gutiérrez y otros 1984: 80).

Situada en «el pago y quebrada de Oropesa», comprendía 145 hectáreas o 50 fanegas de tierras de maíz y otras 436 hectáreas o 150 fanegas de sembríos varios y además ganado de tiro: 30 yuntas de bueyes y 40 yeguas de vientre así como 200 cabras y 400 ovejas que pastaban en las «punas» de Colcaqui (Lavallé 1988: 22). San Lorenzo de Valleumbroso, en cuyo centro se construyó la casa de hacienda «La Glorietta», era además muy importante porque se alzaba como parte del conjunto el obraje llamado Quispicanchi, de los más importantes de la región, siendo uno de los mejor situados, el primero del obispado del Cuzco y con la mejor producción textil.

## 2. Los propietarios

La referencia más temprana sobre los propietarios de la hacienda señala que hacia 1571 la propiedad estaba en manos de Juan Arias Maldonado, de quien no sabemos si era pariente de los Esquivel. Arias habría tenido conflictos de tierras con los naturales, quienes pugnaban por recuperar sus tierras, situación bastante común entre los indígenas y los nuevos propietarios.

Hacia 1580 aparece el nombre don Rodrigo de Esquivel y Zúñiga, casado con doña Petronila Cáceres e hijo del conquistador don Rodrigo de Esquivel y Cueva —a quien ya mencionamos—, como comprador del predio, siendo el primer propietario Esquivel y el organizador de la hacienda-obraje, quien tuvo dos hijos: don Rodrigo de Esquivel y Cáceres y una hija cuyo nombre se desconoce.

En 1624 el predio pasó a propiedad del hijo, juez de naturales, procurador general y alcalde ordinario, además de fundador del mayorazgo de Esquivel y esposo de doña María Xarava y Solier de Cabrera, del mayorazgo de Xarava. En 1638 formó un censo para dote de su hermana, en favor del monasterio de Santa Catalina del Cuzco;<sup>1</sup> y dieciocho años después, en 1656, formará otro censo en favor del monasterio de Santa Clara (Gutiérrez y otros 1984: 80).

<sup>1</sup> Archivo del Monasterio de Santa Catalina. Papeles sueltos. Censos del 15 de setiembre de 1638.

En 1650 la hacienda pasó a propiedad de don Diego de Esquivel y Xarava, casado con Giomar de Navia y Salas Valdés, quien fuera el primer marqués del marquesado de San Lorenzo de Valleumbroso y que ostentaba cargos importantes como el de alcalde y procurador general y además pertenecía a la orden de Santiago.

Hacia 1670 heredó la propiedad el hijo del primer marqués, Diego de Esquivel Xarava y Navia Salas y Valdés, casado con Josefa Espinola Villavicencio y Pardo Figueroa. Al igual que sus ancestros, don Diego ostentaba los cargos de alcalde ordinario y procurador general, siendo además caballero de la orden de Calatraba, mayorazgo de Esquivel y el segundo marqués de Valleumbroso.

No es de extrañar la afirmación que hace Lavallé cuando señala que «Oropesa era en verdad el feudo de los Esquivel» (Lavallé 1988: 23). Si bien otras familias prominentes como los Conde de La Laguna poseían importantes haciendas en esta zona, a través del tiempo los Esquivel fueron agrandando su propiedad y absorbiendo las de los alrededores, como por ejemplo con la adquisición de la hacienda Condebamba, cercana a su propiedad matriz y destinada especialmente al cultivo de maíz y la producción de harina porque contaba con un molino; o con la compra, hacia fines del siglo XVII, de una hacienda colindante con la suya denominada Chiñicara, de aproximadamente 20 fanegas de tierra de maíz, que el primer marqués había adquirido en condiciones muy ventajosas: de los 26 mil pesos que costara, dio 2 mil al contado y 24 mil a censo que le habían facilitado los conventos de Santa Catalina, Santa Clara e incluso la Catedral, quedando 8 mil gravados sobre la hacienda en favor del vendedor y su hermano, transacción que dio lugar a querellas de tierras de los indios del lugar que habían denunciado usurpaciones a costa suya (Lavallé 1988: 3-23).

### 3. La casa de hacienda en los siglos XVII y XVIII

La casa de San Lorenzo de Valleumbroso fue edificada en el siglo XVII sobre plataformas o terrazas de origen prehispánico, en adobe, piedra, madera y teja. El abastecimiento de agua, tan importante para la existencia del obraje, provenía del encauzamiento de las aguas de un torrente que descendía del complejo arqueológico de Tipón, aguas que además servirían para regar los amplios jardines de esta hermosa propiedad.

De esta hacienda se encontraron tres inventarios muy completos que datan del siglo XVIII. El primero es de 1731, fecha del fallecimiento de la marquesa de Valleumbroso y consecuentemente oportunidad en la que se realiza la tasación de sus bienes (Gutiérrez y otros 1984: 80).



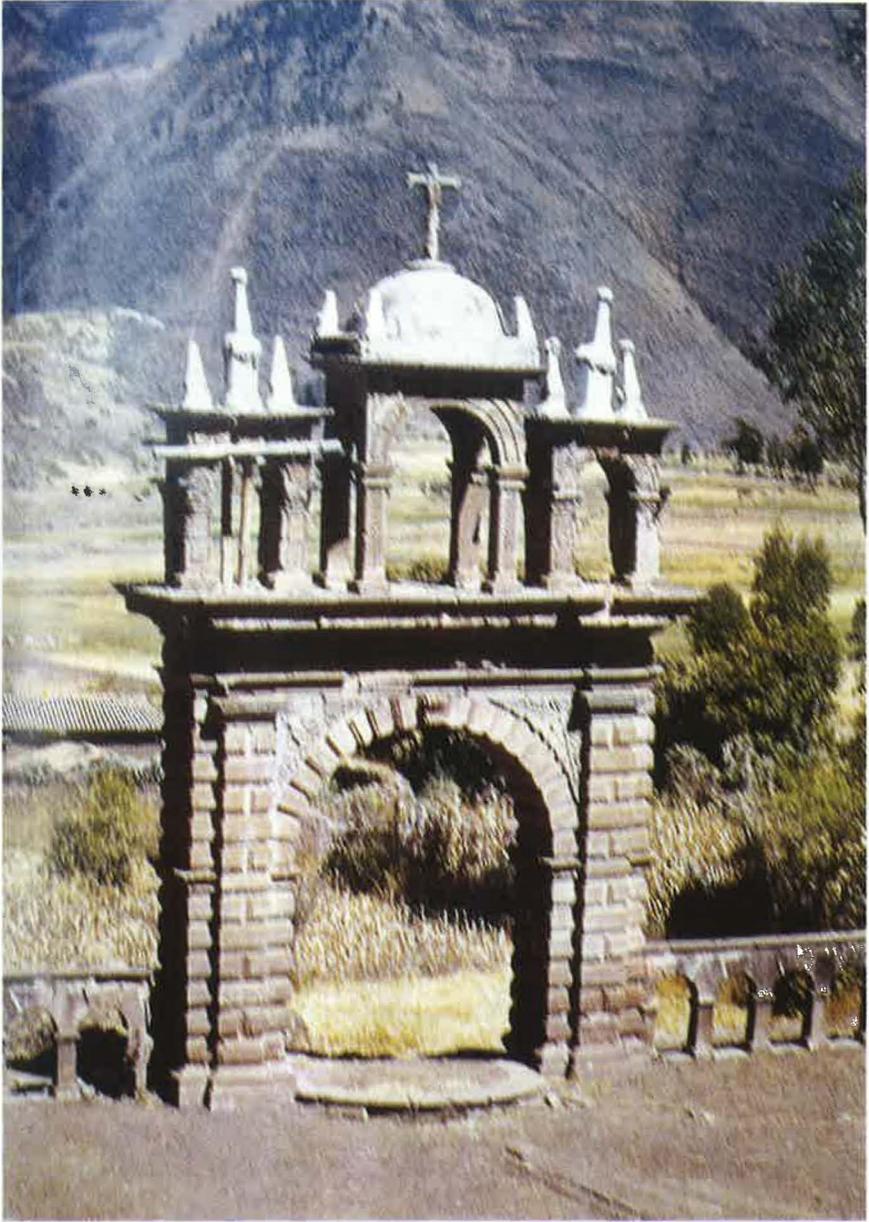
La casa de hacienda se construyó sobre terrazas prehispánicas.  
Vista de los jardines, la logia y la glorieta, hoy en proceso de restauración.



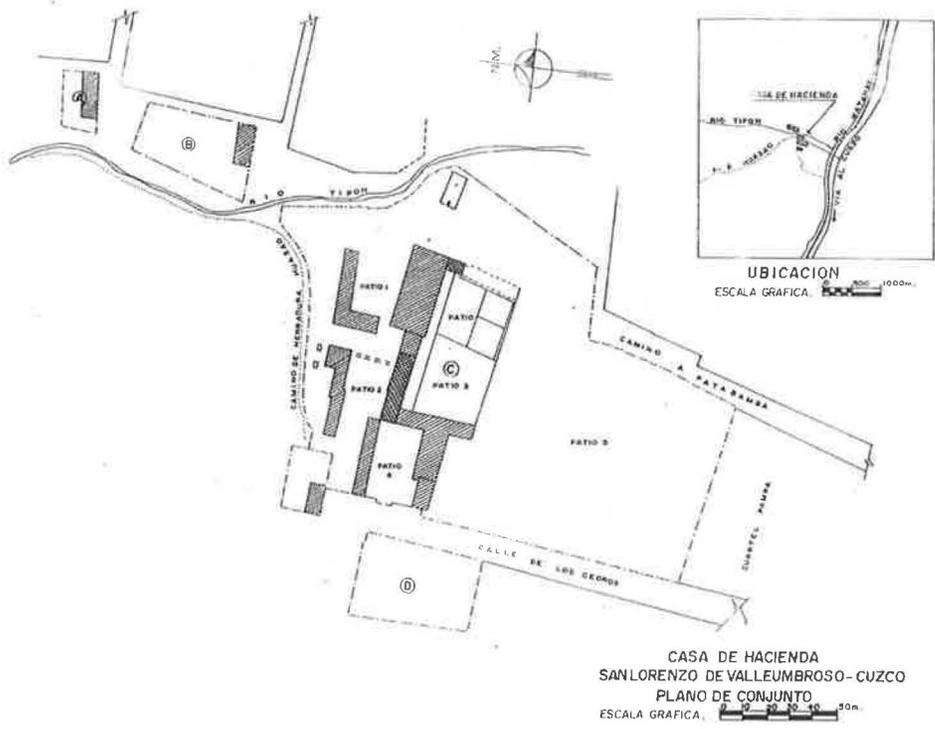
En primer plano «La Glorieta», construcción del siglo XVIII que dio el nombre a la casa de hacienda. Antigua y nueva galerías con vista a los jardines.



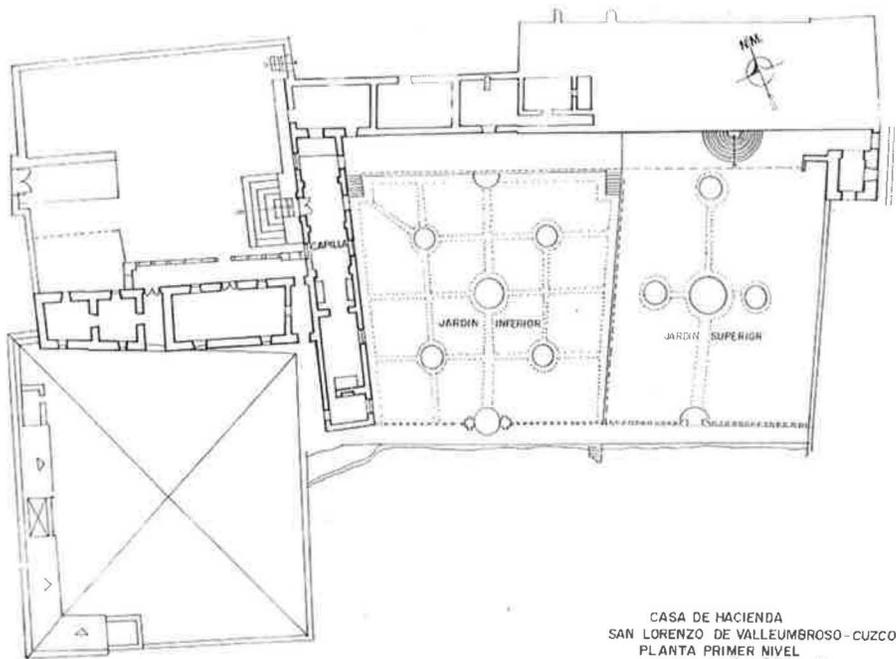
La loggia restaurada, desde la que se domina el Valle del río Watanay.



Portada con espadaña que franquea el ingreso a los jardines, siglo XVII.



Plano N° 1  
 Casa de Hacienda San Lorenzo de Valleumbroso, Cuzco.

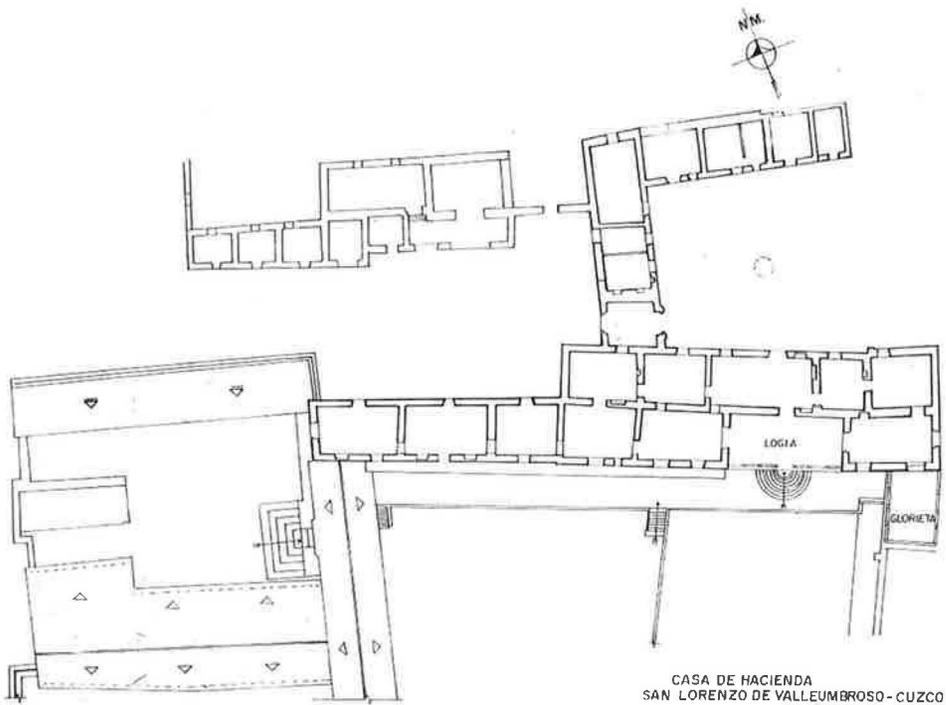


CASA DE HACIENDA  
 SAN LORENZO DE VALLEUMBROSO - CUZCO  
 PLANTA PRIMER NIVEL

ESCALA GRAFICA 10m

PLANO 02/03

Plano N° 2  
 Casa de Hacienda San Lorenzo de Valleumbroso, Cuzco.



CASA DE HACIENDA  
SAN LORENZO DE VALLEUMBROSO - CUZCO  
PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA GRAFICA



1/200

Plano N° 3  
Casa de Hacienda San Lorenzo de Valleumbroso, Cuzco.

Se detalla aquí que la vivienda poseía tres piezas principales adornadas con paños de corte y lienzos de «doce países», floreros y tres lienzos de diferentes advocaciones en la sala. El dormitorio estaba decorado con tafetanes listados, una cama de campo dorada con sus colgaduras de fondo carmesí y blanco de la China. En el corredor había «doce países viejos de Flandes», es decir, pinturas flamencas de paisajes y un lienzo con «das armas de la casa». En la pieza de la sala de afuera había colgados paños de corte viejos; y en la principal, doce sillas de bagueta de Moscovia bordadas con clavazón.

El segundo marqués de Valleumbroso mandó a construir un corredor-galería y colocó allí «doce países franceses». En el término de dicho corredor había un dormitorio con once lienzos de la vida de Cristo y una cama dorada.

El corredor junto al estanque estaba adornado con cinco paisajes largos, «pinturas del Cuzco» con sus «chorcholas matizadas de oro y colores». En este corredor había otro dormitorio con su alcoba de tablas perfiladas y una cuja dorada con cortinado de granilla guarnecida en encajes de plata y cortina de raso verde y flores de la China. En las paredes colgaban once láminas romanas con el tema del 1Credo, otras doce láminas también romanas y nueve espejos perfilados con sus marcos. En la cabecera un relicario grande y sobre una mesa la escultura de un San Miguel Arcángel y doce tarjetas de la China. «En la cornisa de dicha habitación doce varas de la China» y doce vidrios de Francia entre lunetas, vasos y veinte jarros de loza de China, además de un escritorio embutido de naranjo con un par de hebillas de oro engastadas en diamante y otro escritorio de roble.

A espaldas de la vivienda se extendía otro corredor con «9 países» y en él un cuartito con su alcoba con cortinas de raso, seis láminas de la Virgen, dos lienzos ochavados con marco negro y en la cornisa «doce patriarcas pequeñas de bulto y doce vidrios de Francia».

En el patio se encontraban: un cuarto con una alcoba de tablas perfiladas de oro y colores y diez lienzos, además de cuatro cuartos vacíos para los criados y la cocina.

El oratorio de la casa tenía como patrón a San Lorenzo Mártir «pintura grande de romana» y otros seis lienzos de diferentes advocaciones, así como tallas de Santo Domingo y San Ignacio de Loyola; una alfombra y un atril de Carey y marfil completaban la decoración del mismo (Gutiérrez y otros 1984: 80-81).

#### 4. El obraje

Los españoles, principalmente los encomenderos, iniciaron la explotación de la mano de obra indígena en los diversos ámbitos de la actividad económica. Así,

la labor textil, cuyos antecedentes se encuentran en las culturas preincas e inca, también fue objeto de esta explotación a raíz de la formación de los obrajes, lugares donde se producían tejidos que se destinaban al consumo interno y a la exportación hacia el Alto Perú, al noreste argentino y a España.

Es de saber que la mayoría de las principales familias «patricias» del Cuzco poseían su obraje. Los Farfán de los Godos el obraje de Cusibamba en Paruro, los Marqueses de Buenavista el de Quiquijana, los Conde de La Laguna el taller Conchacalla en Pomacanche, los marqueses de Alcañices el obraje de Quispichuanca y naturalmente los marqueses de Valleumbroso el obraje de Oropesa en Quispicanchi.

Hacia 1687 el cura del lugar decía que en el obraje de Quispicanchi trabajaban permanentemente cuatrocientos indios (Villanueva 1982: 156). Documentos de la época muestran su evolución, en la medida de sus arrendamientos hasta los primeros decenios del siglo XVIII.

Este centro de producción textil contaba con treinta telares y en las galerías de los hilanderos había 78 tarros corrientes. Si consideramos que en general se tenía como obrajes grandes a aquellos que superaban los 12 telares, podemos imaginar la importancia de este. Además se consideraba «obrajes enteros» a aquellos que tenían indios mitayos asignados para las tareas inherentes al obraje; esto significa que el obraje de Quispicanchi era considerado como tal. En las galerías de las percheras tenían ocho guajartes, en la de los cardadores 12 pares de cordos corrientes, en la urdimbre tres tornos para telas y en otra habitación otras dos para urdir quebrados. La zona de tinturas constaba de dos calderas grandes de cobre y unas barretas de fierro para prensar la ropa. Había además tres tinajas para bayetas azules y cuatro batanes (Gutiérrez y otros 1984: 81).

La ranchería constaba de cincuenta habitaciones, la mayoría muy deterioradas. Veintiocho de ellos formaban una calle entera cerca del obraje y otras veintidós junto a la herrería, también muy maltratadas.

Había una capilla con «retablo de cedro nuevo» puesta bajo la advocación de la Purísima Concepción, cuya imagen presidía el altar.

Al morir el marqués posiblemente en 1740, según consignan los anales del Cuzco, dejó dos hijos: un bastardo que llevaría su mismo nombre —don Diego de Esquivel y Navia, que haría una brillante carrera eclesiástica y nos dejara las invaluable *Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco*— y Petronila, tercera marquesa de Valleumbroso, quien se casaría más tarde con su primo don José Agustín Pardo de Figueroa y Luján Acuña. Estos tuvieron a Mariana Pardo de Figueroa y Esquivel, su hija, que tomó posesión del mayorazgo de Esquivel y Xarava, constituyéndose como la cuarta marquesa de Valleumbroso. Con su marido Tadeo Martín de Zavala, marqués de Velazco, capitán mayor y contador general de cruzada, heredó el obraje de Quispicanchi.

En esta oportunidad se realizó otro inventario pormenorizado, que mostró un notable crecimiento del obraje y de la casa desde el inventario de 1731.<sup>2</sup>

A la muerte de la marquesa el obraje y la hacienda pasaron a ser propiedad de Pedro Nolazco de Zavala y Esquivel Pardo de Figueroa, el cuarto marqués de Valleumbroso, casado con Ana Micaela del Rivero y Zavala Pardo de Figueroa y Esquivel. Al fallecer Ana Micaela dejó como curadora de la herencia a su marido, quien arrendó la hacienda al general Faustino Álvarez de Foronda, incluyendo «la casa de la glorieta», por el término de siete años. Corría el año de 1773.<sup>3</sup> Es notorio el decaimiento del obraje hacia la época del levantamiento de Túpac Amaru, pues se sabe que hacia 1780 contaba con solo veinte telares y quedaban muy pocos de los 78 tarros que algunas vez existieron, aunque la ranchería había crecido a setenta habitaciones.

Hacia 1789 se volvió a arrendar la hacienda, esta vez a Sebastián Josef Ocampo por cinco años forzosos y cuatro voluntarios, en virtud de una escritura pública suscrita ante el notario Cristóbal de la Cueva en la ciudad de Lima (Aráoz 1999: 3). Posteriormente Ocampo arrendó el inmueble a Francisco Picoaga, coronel de los Ejércitos Reales, por nueve años con una merced conductiva de 1 500 pesos anuales. Corría entonces el año de 1802. Parece ser que Picoaga había descuidado la administración de la hacienda ya que se interpuso en contra suya una demanda que señalaba el traslado de obreros y peones a la hacienda Lucre, de la cual también era administrador.

Hacia 1805 Pedro Zavala y Bravo, quien se constituyó en 1797 como el quinto marqués de Valleumbroso y por consiguiente en propietario de la hacienda, transfirió poder sobre la propiedad a Fermín de Piérola.

En 1806, y durante una década, tuvieron el arrendamiento del obraje Juan Tomás Moscoso y su esposa Juana Llanos, quienes al hacerse cargo señalaron que las fábricas en la finca estaban ruinosas y lastimadas.

En 1835 Evaristo Gamarra y su esposa María Venancia Carrasco arrendaron la hacienda y el obraje y obtuvieron licencia para habilitar el adoratorio, lo que significa que este posiblemente estuvo inhabilitado desde la época de la Gran Rebelión.

Hacia 1895 viene a ser propietario de la hacienda y el obraje don Francisco Garmendia, como lo señalan documentos en los Registros Públicos del Cuzco.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Para ver en detalle el inventario remitirse al Archivo Departamental del Cuzco (ADC). Notariales, Protocolo n.º 135-352. Escribanía de Ambrosio Arias de Lira. Años 1751-1752. Escritura del 6 de febrero de 1752.

<sup>3</sup> ADC. Notariales, Protocolo N.º 196-335, Escribanía de Miguel Acuña. Año 1772. Hoja 402 vuelta. Escritura del 18 de agosto de 1773.

<sup>4</sup> Registros Públicos del Cuzco, tomo I, folio 20, 1895.

Aparentemente uno de los doce herederos del sexto marqués de Valleumbroso, don Pedro de Zavala y Bravo, enajenó la propiedad en favor de Garmendia.

Fue a fines del siglo XIX que Ramón Garmendia, casado con la dama de la aristocracia cuzqueña Antonia Nadal, heredó la propiedad de su padre, Francisco. En este momento Ramón Garmendia realizó una serie de transformaciones importantes en la hacienda, pues es de esta época la edificación de la nueva capilla y la nueva reestructuración de la glorieta. De igual modo, decoró la casa a la usanza francesa. Existe la aclaración que señala que en dicho predio tuvieron derechos y acciones Víctor y Francisco Garmendia, por ser hijos legítimos de Francisco.

Es en esta época que se acuñó la frase «de Quispicanchi a París y de París a Quispicanchi», queriendo resaltar el poderío económico de la familia Garmendia-Nadal y su gran vinculación con Europa, sin depender del Cuzco y Lima pues ellos se embarcaban en buque desde Arequipa, para viajar hacia París y de allí regresar a su hacienda donde gozaban de todo el lujo y las comodidades, como todavía hoy uno puede imaginarse al visitar la casa de hacienda.<sup>5</sup>

Hacia finales del siglo XIX los linderos de la hacienda eran: hacia el norte con el nevado Pachatusan y las fincas de Vicho, Sondor y Parcalla; hacia el este con la hacienda Chiñicara y las tierras parroquiales de Oropesa; hacia el sur con el río Huatanay y la finca Sempicona, y hacia el oeste con las tierras de Callapujyo y Patapaula.<sup>6</sup>

## 5. El siglo XX

En 1921 aparece como propietaria Mercedes Alvístur de Garmendia, viuda de Víctor, quien hipotecó el inmueble por un año a favor de María Romainville viuda de Latorre, por la suma de 20 soles. Diez años después, en 1931, la señora Carmen Herrera embargó la propiedad a la señora Alvístur por la suma de 3 mil soles. Poco después cayó otro embargo sobre la misma propiedad, por deudas contraídas con don Joaquín Oliart.

En 1937 pasaron a ser propietarios de la finca Julio, Otilia y Sara Garmendia Alvístur, como herederos de su madre, Mercedes, quien había ya cancelado su

<sup>5</sup> Comunicación oral de la familia Nadal-Cáceres, descendientes de don Ramón Garmendia y Antonia Nadal, 1999.

<sup>6</sup> Registros Públicos del Cuzco. Transferencia, 5 de octubre de 1899. Tomo 1, folio 20. Tomo 112, folio 372. Tomo 119, folio 321.

deuda con la señora Herrera, solucionándose el conflicto de embargo. En años posteriores la propiedad fue embargada y alquilada sucesivamente.<sup>7</sup>

Se sabe que en 1952 se efectuó una medición para establecer la extensión del predio, llegándose a determinar que la misma tenía un área de 15 718 hectáreas y 6 752 metros cuadrados.

Fuentes orales señalan que en febrero de 1953 se produjo un aluvión causado por las torrenciales lluvias que azotaron la región por aquellos años, lo que causó el incremento considerable del caudal de los riachuelos Pitupujyo y Municipal Huayco, que nacen en el nevado Pachatusan. Ambos confluyeron en las partes altas, se represaron y provocaron el alud que sepultó parte de las edificaciones de la hacienda.

En 1955 se sabe que la propietaria del inmueble era la señora Otilia Garmendía Alvístur de Romero Leich, quien arrendó la misma al señor Ramón Castro Santolaya y su esposa Blanca Umeres por seis años forzosos y dos voluntarios, por 50 mil soles y con mejoras, hasta alcanzar la suma de 60 mil.

El proceso de Reforma Agraria de 1968 transfirió la hacienda a una Cooperativa de Producción Agrícola conformada por la comunidad de Choquepata. Este proceso motivó el abandono y consiguiente deterioro de la casa de hacienda al extremo de quedar prácticamente en ruínas, situación que se mantuvo hasta la década de los ochenta del mismo siglo.

## 6. La casa de hacienda hoy

El primer impacto que vive el visitante es el de la notable portada de piedra del siglo XVIII, que señala el acceso al patio secundario de la hacienda. La calidad de sus remate con hornacina y pináculos la constituyen en un elemento relevante de la arquitectura cuzqueña, con muy pocos antecedentes del mismo orden en el medio urbano. Hay evidencias de otra portada más tardía que la anterior, aunque caída posiblemente hacia los años cincuenta del siglo XX, y que fue reutilizada en el monasterio de Santa Clara de la ciudad del Cuzco.

El patio que se abre al traspasar la portada es un espacio cerrado por una construcción secundaria de adobe, que por largos decenios mostró gran abandono como prácticamente todo el conjunto.

A través de las habitaciones accedemos al volumen principal de la finca constituido por un gran paralelepípedo colocado paralelo respecto al camino real. Esta construcción se extiende en dos plantas soportadas sobre una plataforma

<sup>7</sup> Registros Públicos, documento citado.

o andén. Comprende tres sectores claramente diferenciados. En un extremo se halla el famoso mirador llamado «La Glorietta», que diera otro de sus nombres a la hacienda. Colocado en un lugar sobreelevado debajo del cual corría el agua de la vertiente canalizada, el mirador recuerda hoy aquellos perfiles de los templos perípteros griegos (Gutiérrez y otros 1984: 83).

Su ubicación dominante, como lo mencionamos, habla del lugar jerarquizado de la hacienda; y los restos de su decoración, como las pinturas murales, evidencian junto con otros vestigios que muestra la propiedad la importancia de las obras realizadas durante el siglo XIX.

Junto a «La Glorietta» se alza, como en segundo plano pero con continuidad con el resto del ala, la zona de galería con siete arcos que constituye el punto de nexos con el área de jardines y huertas.

La loggia no difiere de las existentes en algunas haciendas colindantes y constituye con seguridad el núcleo inicial de la casa de hacienda. Desde ella, que actúa como pivote de nexos, se baja por una notable escalinata semicircular al primer nivel del jardín, con arquerías de piedra que delimitan el perímetro. Apoyados en la parte posterior quedan vestigios de una notable pila que muestra las cuadrifolias clásicas del siglo XVIII y las plataformas de las otras dos de alabastro que fueron extraídas.

Las bardas con sus arquerías y los arcos mayores de remate muestran un lenguaje grácil que contrasta con la mole edificada, cuyo basamento —como se mencionó— presenta apenas algunas aberturas. Llamam la atención los pocos vanos existentes en el cuerpo superior, cuando la ubicación dominante sobre el valle es realmente espectacular. Posiblemente estos elementos datan del siglo XVIII y fueran ejecutados por el marqués de Valleumbroso José Agustín Pardo de Figueroa.

Esta primera plataforma del jardín termina a filo con los límites de la capilla. Allí, junto a un muro de contención de piedra se extiende una secuencia de portadas y arquerías realmente sobresalientes en lo que debió ser primigeniamente la fachada del conjunto y que aun hoy se divisa desde la carretera Cuzco-Puno.

Hacia el costado se expande un enorme frente que es prácticamente ciego en el nivel bajo y se abre por zonas a un balcón-galería en lo alto. Todo ello conforma el grueso del área residencial y de servicios de la hacienda. En el extremo de este volumen surge perpendicularmente, cerrándolo, la maciza mole del oratorio-capilla construido hacia 1896 —como ya señalamos— sustituyendo a una preexistente y cuya ornamentación interior de corte neoclásico crea un notable contraste con el resto del conjunto (Gutiérrez y otros 1984: 84).

Hacia el exterior, en otro patio, este oratorio presenta una portada de piedra inca reutilizada, con sirenas. Está fechada en 1673, lo que constituye un ejemplo temprano de la utilización de este elemento decorativo.

## 7. Restauración del conjunto

En el lustro de 1985 el Plan COPESCO, preocupado por la conservación de este inmueble de valor histórico, dispuso la realización de un estudio y proyecto para ponerlo en valor y adecuarlo a uso turístico, proyecto que no prosperó principalmente por problemas con los directivos de la comunidad de Choquepata, propietaria del mismo.

Luego de varios intentos de recuperar el predio por parte de los antiguos propietarios, gestión que no tuvo éxito, en 1994 la comunidad campesina de Choquepata acordó donar el mismo al Instituto Nacional de Cultura (INC), filial del Cuzco. A partir de esa fecha el INC inició las acciones legales para materializar la donación de este monumento histórico y sus áreas de protección, y hacia 1995 el proceso de restauración que continúa hasta la fecha (Aráoz 1999: 8).

Como señaláramos, el monumento prácticamente estaba en ruinas cuando el INC tomó posesión del mismo. Hoy el inmueble declarado monumento nacional viene recuperando su antiguo esplendor gracias a la intervención de la institución propietaria.

## Bibliografía

- ARÁOZ, Hernán. «Restauración de la casa hacienda Marqués de Valle Umbroso». Programación de obra, m/s. INC. Cuzco, 1999.
- ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de. *Noticias cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco*. Tomos I y II. Lima: Biblioteca de Cultura Peruana, 1980.
- GARAGAY, Carlos y otros. *La hacienda en el Perú. Historia y leyenda*. Lima: Edición Peisa- Banco Latino, impreso en Cali, Colombia, 1997.
- GUTIÉRREZ, Ramón; Elizabeth KUON y otros. *Notas sobre las haciendas del Cusco*. Buenos Aires: Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1984.
- LAVALLÉ, Bernard. *El mercader y el marqués. La luchas de poder en el Cusco (1700-1730)*. Lima: Fondo Editorial Banco Central de Reserva del Perú, 1988.
- LOHMANN Villena, Guillermo. *Los americanos en las ordenes nobiliarias (1529-1900)*. Tomos 1 y 2. Madrid, 1947.
- Plan COPESCO. «Proyecto de restauración y adecuación a nuevo uso de la Casa Hacienda del marqués de Valleumbroso». Dirección Ejecutiva del Plan COPESCO. Cuzco, 1978.
- REGISTROS PÚBLICOS DEL CUSCO. Documentos de Propiedad. Años 1895, 1899.
- VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. *Cuzco 1689. Documentos: Economía y sociedad en el Sur Andino*. Centro Bartolomé de las Casas: Cuzco, 1982.